

**GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**PROPIUESTA PARA LA VALORACIÓN DE MOVIMIENTO DE PERSONAL AL SERVICIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO**

Área responsable: CGCH  
 Emisión: Formato FAMP02  
 Revisión: No. 4/Marzo/2014

Foto	Nombre Completo y Síntesis Curricular	Puesto al que se propone	Dependencia
Solicitud: 5,953	Nombre(s) y apellidos, último nivel de estudios comprobables y síntesis laboral.	Nombre del puesto al que es propuesto, fecha del movimiento	Número de plaza, Categoría y sueldo Bruto y Neto Autorizado
	ALEJANDRINA RAMIREZ VENANCIO  Lic. en Derecho (UAA).  -Asesor de Ventas: Centro de Novias. -Operador Telefónico: Centro Telefónico Banamex.	Movimiento: Incorporación  Puesto: ACTUARIO  Fecha Autorizada para aplicar movimiento: 02 Octubre, 2017	Plaza: 465  Categoria: 20 C  Bruto: 8,963.10  Neto: 7,846.00

Elaboró:



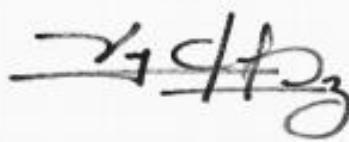
C.P. VÍCTOR MANUEL GONZALEZ DE  
LEÓN  
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

Elaboró:



C. FRANCISCO JAVIER LUEVANO  
NUÑEZ  
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

Revisó:



L.A.F. VIRGINIA ADRIANA CALZADA  
ORTIZ  
COORDINADORA GENERAL DE  
CAPITAL HUMANO

Autorización OFMA:



C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS  
ESPARZA  
OFICIAL MAYOR

Fecha Inicio Trámite de Solicitud: 28 Septiembre, 2017 Fecha Trámite Aprobado CGCH: 03 Octubre, 2017

NOTA:

- 1- ADJUNTAR CURRICULUMS CORRESPONDIENTES
- 2- ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE NO SE DARÁ PROCESO A NINGUNA INCORPORACIÓN SIN ESTE FORMATO AUTORIZADO
- 3- PARA LAS LISTAS DE RAYA EL FORMATO APLICARÁ PARA TODOS LOS NIVELES
- 4- ESTE FORMATO SOLO APLICA PARA INCORPORACIONES Y MODIFICACIONES SALARIALES EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE GOBIERNO DEL ESTADO DE PERSONAL PERMANENTE Y

De acuerdo al Manual de Lineamientos de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Aguascalientes en su Sección III del Reclutamiento y Selección Art. 41 del apartado 9, en sucesión de la versión Pública del Acta, se tomará como formato autorizado la Tarjeta de Movimiento de Autorización.